

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2024-33-1-00305
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	18/03/2024 19:10:56	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

Resolución N.º 261/2024

VISTO: La necesidad del organismo de contar con personal para ocupar cargos de Asesor I Abogacía, escalafón PC, grado V, para sedes de Montevideo e interior.

RESULTANDO: Que según lo informado por el Departamento de Planificación y Presupuesto existen cuatro (4) vacantes del referido cargo.

CONSIDERANDO:1) Que corresponde autorizar el llamado de ascenso, de oposición y méritos para elaborar un orden de prelación a efectos de proveer cargos de Asesor I Abogacía, escalafón PC, grado V, para sedes de Montevideo e interior que se encontraren vacantes o que vacaren durante la vigencia del listado de prelación que se conforme, de acuerdo al mecanismo previsto en la Ley N.º 19.668 de 12 de octubre de 2018 y en la Resolución N.º 566/2018 de 24 de octubre de 2018 de la Fiscalía General de la Nación (Reglamento General de concursos para todos los escalafones, excepto N).

2) Que a tales efectos resulta pertinente designar el tribunal que actuará en el presente concurso y aprobar las bases y anexos que lo regirán.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 2 y 5 literal G) de la Ley N.º 19.334 de 14 de agosto de 2015, Ley N.º 19.668 de 12 de octubre de 2018, artículos 23 literal B), 27 literal F) y 59 de la Ley N.º 19.483, Resolución N.º 566/2018 de 24 de octubre de 2018 de Fiscalía General de la Nación (Reglamento General de Concursos para los escalafones PC, TP, EP, AD y OP) y demás normativa vigente, concordante y complementaria.

LA DIRECTORA GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**RESUELVE:**

1º) **AUTORIZAR** el llamado a concurso de ascenso, de oposición y méritos para elaborar un orden de prelación a efectos de proveer cargos de Asesor I Abogacía, escalafón PC, grado V, para sedes de Montevideo e interior, que se encontraren vacantes o que vacaren durante la vigencia del listado de prelación que se conforme.

2º) **APROBAR** las bases del concurso y sus anexos.

3º) **DESIGNAR** para integrar el tribunal de selección a las siguientes personas: Dra. Patricia Marquisá, Dr. Mauricio Delgado y Dra. Daniela Coll como titulares y Dr. Alexander Argenta, Dra. Katia Nieves y Dra. Amalia Peña como suplentes.

4º) **DISPONER** que el tribunal será asistido por la Sra. Verónica García.

5º) **NOTIFICAR** al tribunal designado.

6º) **COMUNICAR** a SITRAFU a los efectos correspondientes.

7º) **COMUNICAR** a todos los funcionarios del inciso.

8º) **PUBLICAR** en la página web e intranet institucionales.

9º) **PASAR** a Gestión Documental a los efectos de realizar las notificaciones y comunicaciones dispuestas.

10º) **CUMPLIDO**, siga al Departamento de Gestión Humana para la publicación del llamado y otros efectos pertinentes.

Montevideo,

AMM/vg

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2024-33-1-00305-Bases Concurso ascenso ASESOR I ABOGACIA.odt	Sí
2	2024-33-1-00305-Anexo I Descripción Puesto Remuneraciones Asesor I Abogacia.doc	Sí
3	2024-33-1-00305-Anexo II Formulario Inscripción Asesor I Abogacia.odt	Sí
4	2024-33-1-00305-Anexo III Modelo CV Asesor I Abogacia.ods	Sí

Actuante:
Julia Coitino
Pase a Firma
Monica Ferrero

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2024-33-1-00305
Fecha:	19/03/2024 11:14:38	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Monica Ferrero	19/03/2024 11:13:22	Avala el documento